

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AFIQUALI S.A. ." CELEBRADA EL 17 MARZO DE 2015**

En Guayaquil, a los diecisiete días de marzo del año 2015, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de Inmobiliaria Lucía Lorena S.A, señora María Eugenia Espinosa Bravomalo propietaria de 799.960 acciones que corresponden al 99.99% de participación y la señorita María Lorena Malo Espinosa propietaria de 0.040 acciones que corresponden al 0.01% de participación. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora María Eugenia Espinosa Bravomalo y actúa como secretaria la señorita María Lorena Malo.

Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2014
- 2.- Conocimiento del status del proceso de liquidación y disolución de la compañía

Se revisa la información financiera y por unanimidad se aprueban los balances.

Se informa que con fecha 5 de Septiembre de 2014 se aprobó la Disolución Anticipada y con fecha 8 de Septiembre de 2014 se firmó la Escritura de Disolución Anticipada. A la fecha, se espera la inspección de la Superintendencia de Compañías previo a la resolución de Disolución de la compañía.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H00.

María Eugenia Espinosa Bravomalo
María Eugenia Espinosa Bravomalo
Gerente General - Accionista

María Lorena Malo Espinosa
María Lorena Malo Espinosa
Secretaria - Accionista